



R

462

Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 11 de Marzo de 1970.

Of. N° 399.

Señor
Teniente General FAP
Rolando Gilardá Rodríguez
Ministro de Estado en el Despacho
de Aeronáutica.
Ciudad.

Tengo el honor de dirigirme a Ud. enviando
le, adjunto al presente oficio, dos ejemplares del folle-
to relacionado con la organización y plan de trabajo de
la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independen-
cia del Perú, creada por Decreto-Ley N° 17815.

Con esta ocasión, me es particularmente gra-
to, señor Ministro, renovar a Ud. el testimonio de mi más
alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.

SPL/az.